

Sesión Extraordinaria.

Acta N° 051/2017.

En la ciudad de Quebracho a los 23 días del mes de Febrero del 2017 y siendo la hora 17.50 se reúne el Concejo del Municipio de Quebracho con la presencia de los siguientes integrantes: Alcalde Esc. Nazario Bandera, Concejales titulares Sr. Franklin Belveder, Dr. Emerson Debelo, Sra. Silbia Visoso, Sra. Juana Rendoz, quien asume como titular ante la falta con aviso del Sr. José Catelotti. Actuando como secretaria la funcionaria Sra. Adriana Bussoralli.

Esta es una reunión extraordinaria para tratar los siguientes temas: ① Firma de convenios (compromiso de gestión y agenda cultural). ② Fondo de incentivo gestión municipal OPP.

1. Preside la sesión el Alcalde Esc. Nazario Bandera explicando que es una agenda cultural y consultando si se va a seguir con la idea de presentar el proyecto de agendas culturales en su fase 2.

Silbia informa que de seguir con la idea del proyecto van a venir técnicos de la OPP a enseñarnos como reflejar lo que tenemos como cultura en Quebracho.

Se pone a consideración la propuesta de seguir con la fase 2 del proyecto de agendas culturales se vota y se aprueba por unanimidad.

2. Se continúa la sesión con la lectura del Compromiso de gestión para el año 2017 entre el Municipio de Quebracho y la JDP, luego de leer las cláusulas y las metas a cumplir. Se resuelve agregar dentro de las cláusulas una aclaración que diga que se deberán incorporar intercambios de informaciones con exhibiciones de ingresos y egresos en periodos no mayores a 90 días. Se aprueba por unanimidad y se firma por todos los Concejales presentes.
3. Se informa el avance de cada uno de los obje

tivos planificados.

Objetivo 1.1. grado de avance cumplido 100%. Aprobado.

Objetivo 1.2. avance 65%. Se adelantó con la preparación de la base y compra de materiales y bitumen.

Objetivo 1.3. avance 100%. Aprobado.

Objetivo 1.4. avance 100%. Compra de materiales. Aprobado.

Objetivo 1.5. avance 100%. Compra de materiales. Aprobado.

Objetivo 1.6. avance 100%. Reparación de techo y pinturas. Aprobado.

Se aprobó todo por unanimidad y se firma para subirlo a la página de OPP.

4. Planificación Operativa Anual 2017 (POA). Se planifica lo que se va a ejecutar en este año 2017. Termina de realizar lo que quedó del año 2016 y se plantean los objetivos para este año.

Objetivo 1.1. Mejora en caminería rural (palmas de Quebracho, Santa Kilda, Arzo y Melo, las Delicias, Guavayú, la Palma, Saladero) todas comprendidas en la jurisdicción del Municipio.

Objetivo 1.2 = Completar la construcción del Parque Municipal (pista de carreras, cantina, baños, instalación de agua potable, iluminación, parqueizado, caminería interna, señalización, aparatos de gimnasia, etc).

Objetivo 1.3 = Continuar con la reconstrucción de la Plaza Antiguas (jardines, fuente de agua, bancos, luminarias, etc).

Objetivo 1.4: Construcción de una ciclovia hacia radial de Quebracho (senda peatonal, luminarias, parqueizado, cartelería, aparatos de gimnasia, bancos, etc).

Se pone a consideración la planificación operativa anual para el año 2017. Aprobada por unanimidad y firmada.

Sin más temas para tratar se levanta la sesión.





